



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 2770/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-
S/RENUNCIA HORAS CATEDRA. HOLGADO MONICA MARGARITA.-

DICTAMEN N°: 0801/03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 10, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
LJV/mesp.-

19 JUN 2003



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa